



Medellín, 16/07/2024

CERTIFICACIÓN ITA

La Oficina de Comunicaciones del Despacho del Gobernador de Antioquia, quien administra los contenidos del portal web www.antioquia.gov.co, informa que da cumplimiento a los criterios de accesibilidad contenidos en la Resolución 1519 de 2020, Anexo 1.

Dado que el cumplimiento total de la Resolución es un trabajo continuo y lleva a procesos de mejora, la Administración Departamental está comprometida en el avance e implementación.

Cordialmente,

JULIANA ARISMENDI GONZALEZ
DIRECTOR OPERATIVO
Jefe de Oficina de Comunicaciones
Despacho del Gobernador

